

BOLETÍN CRIMINOLÓGICO

Nº 116

Instituto andaluz interuniversitario de Criminología

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2009

LA EVOLUCIÓN DE LA DELINCUENCIA EN ESPAÑA. RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN 2008

*Elisa García España
Fátima Pérez Jiménez
María José Benítez Jiménez
Anabel Cerezo Domínguez*

El Observatorio andaluz de la delincuencia (ODA) presenta su sexto informe anual, y como ha sucedido en los últimos cuatro años la actividad se ha concentrado en la realización de una encuesta de victimización. La novedad, sin embargo, es que este año la encuesta ha tenido carácter nacional. Es bien conocido por los criminólogos que las encuestas de victimización, pese a algunas carencias, suministran una información sobre el volumen de la delincuencia más usual de mejor calidad que la que ofrecen las estadísticas oficiales. Ello se debe a que son capaces de incorporar el porcentaje, a veces elevado, de delitos que no acceden a las estadísticas policiales o judiciales por no haber llegado a conocimiento de la autoridad.

La disponibilidad de encuestas de victimización nacionales ha sido siempre muy limitada, dado que ningún organismo oficial ha asumido por el momento la tarea de llevarlas a cabo de modo sistemático. La sección de Málaga del I.A.I.C., que desde la temprana encuesta de 1994 ha venido desarrollando encuestas de ámbito local y autonómico, ha decidido tomar a su cargo la realización de forma periódica de encuestas nacionales, de las que la encuesta de 2008 es el primer fruto.

El presente Boletín recoge los datos más básicos y relevantes de la citada encuesta.

*José Luis Díez Ripollés
Codirector de la encuesta y
Director del IAIC*

Palabras clave: tasa de victimización, denuncias, delincuencia, víctimas.

1. Cambios sociales y delincuencia

En 2008 el Observatorio de la Delincuencia en Andalucía realizó una encuesta de victimización en España con el internacionalmente validado ICVS, cuyos resultados se han podido comparar con los de las últimas encuestas internacionales de victimización en las que ha participado España (1989 y 2005).

Gracias a esa comparación longitudinal de casi 20 años de las tasas de victimización, incidencia y denuncia en España es posible preguntarse si los cambios experimentados en la sociedad española en las últimas décadas tienen algún tipo de reflejo en la delincuencia realmente sufrida por los ciudadanos, que difiere de la registrada oficialmente por la policía.

Tres factores sociales que han sufrido modificaciones considerables en los últimos años y que están especialmente relacionados con la delincuencia son la familia, la composición de la pirámide poblacional y los hábitos en el consumo de drogas. Según los censos de población y vivienda realizados en España se ha producido un rápido y profundo cambio social que está afectando a la estructura de los hogares. Este cambio se explica a partir de tres factores: el retraso de la maternidad, el aumento de rupturas matrimoniales, y el incremento de la esperanza de vida. Estos tres factores directos operan en el contexto de una fuerte tendencia hacia la individualización social y por tanto podrían traer como consecuencia el debilitamiento del control social.

Junto al cambio estructural en la familia se ha producido un considerable incremento de la población española en los últimos años. La pirámide de población indica que ha tenido lugar, sobre todo, un

crecimiento entre la población más joven debido a la llegada de jóvenes extranjeros. De hecho en 2004 había 3.034.326 extranjeros empadronados en España, lo que supone un 7% del total de habitantes. En 2009 la cifra ascendió a 5.598.691 (12% de la población).

Otro factor a tener en cuenta es el posible cambio en los hábitos de consumo de drogas. Si durante los años 80 y principios de los 90 la heroína inyectada era la droga principal, en la actualidad se han extendido de forma considerable las llamadas "drogas de síntesis" (por ejemplo éxtasis), cambiando también los patrones de consumo de la heroína (inhhalada o fumada). El perfil del consumidor también ha variado, encontrándonos entre los habituales consumidores de drogas jóvenes de corta edad y adultos normalizados e integrados en su medio familiar y social. Además, se ha producido un ligero incremento del uso de cocaína entre la población juvenil, aumentando las demandas de tratamiento por abuso de estas sustancias.

Con estos cambios cabría esperar un aumento de la delincuencia debido a que el control social se ha podido debilitar con la transformación de la familia española, al hecho de que en la juventud se concentra la mayoría de los hechos delictivos y España ha rejuvenecido su pirámide poblacional gracias a la inmigración, y a la realidad de que, estando el consumo de drogas vinculado a la delincuencia, aquél no ha disminuido y la edad de inicio se ha adelantado. Sin embargo, los resultados de nuestro trabajo no apuntan a que se haya dado este incremento de la delincuencia y, por tanto, no parece que los cambios sociales se hayan vistos reflejados en la misma. Veamos a continuación esos resultados.



2. Evolución de la delincuencia en España

En la tabla nº 1 pueden observarse las diversas tasas obtenidas a partir de los once hechos delictivos que se analizan en la encuesta internacional de victimización. La tasa de prevalencia en España en 2008 fue del 17,4%, y si aumentamos el intervalo de tiempo a los últimos cinco años anteriores al pase de la encuesta (entre 2004 y 2008) esta tasa

Tabla nº 1:
Tasas generales de prevalencia, incidencia y denuncia en España (11 delitos)

	Victimización (%)	Incidencia	Denuncia %
Último año	17,4	34,5	--
Últs. 5 años	48,7	--	47,9

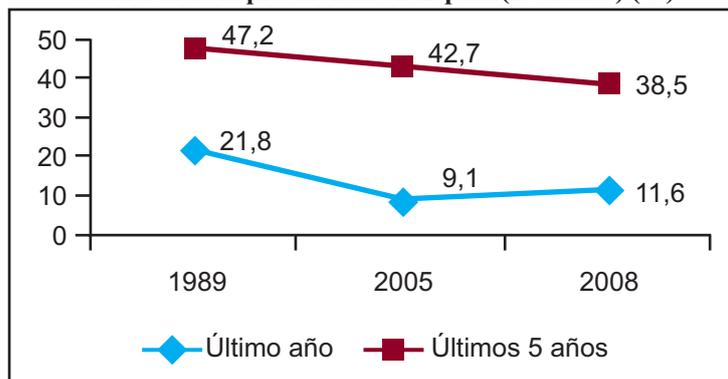
se sitúa en el 48,7%. La tasa de incidencia fue del 34,5 por cada 100 habitantes y sólo se contabiliza con respecto al último año anterior a la realización de la encuesta (2008). El índice de denuncia se situó en el 47,9% durante los últimos cinco años, quedando constatado de esta manera que la cifra negra en las estadísticas oficiales de los delitos sufridos por la muestra nacional en las 11 tipologías preguntadas alcanza el 52,1%.

A continuación se ofrece el resultado de comparar los datos de nuestro estudio, realizado en 2008, con los obtenidos en los dos pases de la encuesta internacional de victimización en los que España participó, el de 1989 y el de 2005. Ha de indicarse que para proceder a esta puesta en común de datos y con el objetivo de unificar los resultados obtenidos en los tres trabajos de campo se han excluido los relativos al delito de “daños a coches” para poder ver la evolución de las tasas de victimización, y de “daños a coches” y “agresiones sexuales” para presentar la evolución de las tasas de incidencia y denuncia durante el último año, quedando reducido el número de hechos delictivos tenidos en cuenta a 10 y 9 respectivamente.

Tabla nº 2: Evolución de las tasas de victimización en España (10 delitos) (%)

	1989	2005	2009
Último año	21,8	9,1	11,6
Últs. 5 años	47,2	42,7	38,5

Gráfico nº 1: Tendencia de la evolución de la prevalencia en España(10 delitos) (%)



a. Tasas de victimización

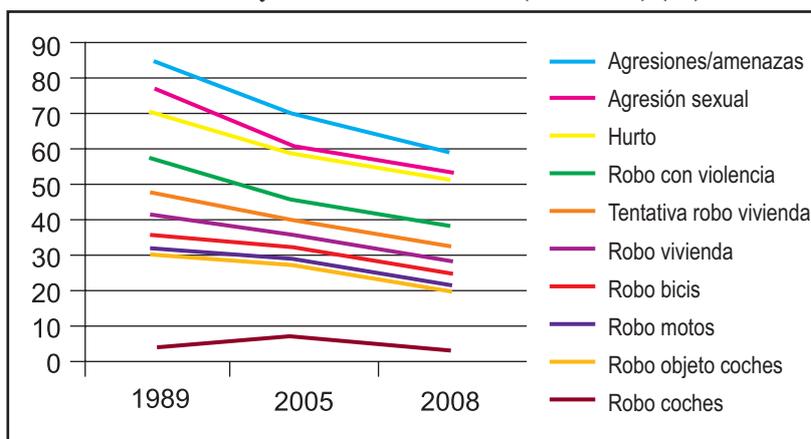
En la tabla nº 2 se exponen las tasas halladas en las tres encuestas referidas durante el último año y durante los últimos 5 años anteriores al pase de cada una de ellas. La tendencia que apuntan estos datos es claramente descendente, como puede apreciarse en el gráfico nº 1.

La delincuencia en España está descendiendo desde hace 20 años, tal como muestran los datos anteriores, lo que contrasta con las percepciones

víctimas de la muestra estatal no coincide con el número de víctimas (tasa de victimización o prevalencia) puesto que una víctima puede haber sufrido más de un delito en el año anterior al pase de la encuesta, que es el intervalo de tiempo ahora estudiado. La evolución de la tasa de incidencia en España se muestra en el gráfico nº 3:

La evolución de la incidencia en el último año coincide con la de prevalencia (véase gráfico nº 1), ya que en ambas tasas se produce un

Gráfico nº 2: Tendencia de la prevalencia de las categorías delictivas entre 1989 y 2008 últimos 5 años (10 delitos) (%)



sociales y, sobre todo, con el discurso de los agentes políticos, que llevan tiempo sirviéndose del pretendido aumento de la delincuencia para adoptar todo tipo de iniciativas populistas.

Por tipologías delictivas el panorama se muestra en el gráfico nº 2, centrándonos en las tasas de victimización relativas a los últimos 5 años anteriores al pase de la encuesta.

b. Tasa de incidencia

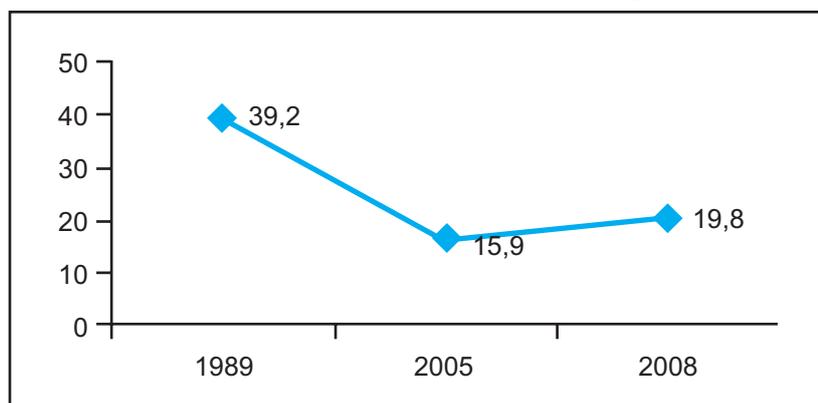
La tasa de incidencia o frecuencia, que es la cantidad de delitos totales padecidos por las

descenso importante entre 1989 y 2005 para después aumentar levemente entre 2005 y 2008.

c. Tasa de denuncia

De las 682 víctimas de nuestra muestra, 326 denunciaron el hecho a la policía en los últimos cinco años. Esto significa que la tasa de denuncia para ese periodo de tiempo es de 47,9% referido a los 11 delitos. Para conocer la evolución de esta tasa tomamos en consideración 9 de los 11 delitos estudiados, como advertimos con anterioridad. El resultado, claramente al alza, se expone en el gráfico nº 4.

Gráfico nº 3: Evolución de la tasa de incidencia en España (9 delitos)



En nuestro estudio los hechos que las víctimas denunciaron a la policía más habitualmente durante los últimos 5 años fueron el robo de coches (90,5%), robo de motos (76,9%) y robo consumado en viviendas (63,6%). Como viene siendo conocido, la categoría delictiva que tiene una menor tasa de denuncia es la de agresión sexual (30%) (*Encuesta a víctimas en España, 2009:120*).

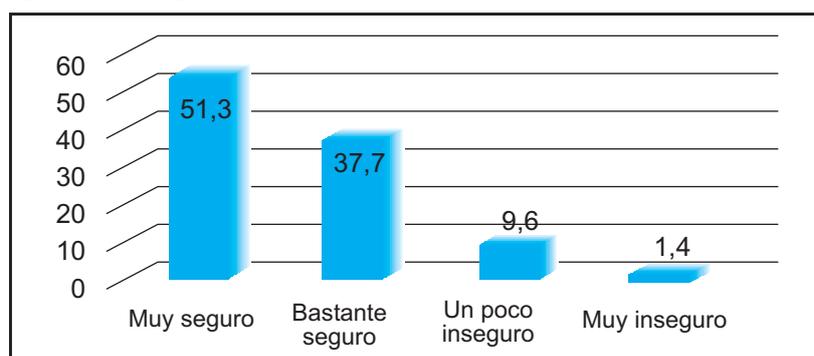
3. Percepción social del volumen y evolución de la delincuencia y de su control

Otro de nuestros objetivos con este trabajo era comprobar si la percepción social del volumen de delincuencia se corresponde con la realidad delictiva. Para ello añadimos al cuestionario ICVS unas preguntas relativas a si la delincuencia ha aumentado en opinión del encuestado. El 88,8% de los encuestados cree que la delincuencia ha aumentado mucho o bastante. Esta opinión discrepa considerablemente de la realidad, pues ya hemos visto que los resultados de nuestra encuesta muestran, comparados con los de las encuestas de 1989 y 2005, que la

delincuencia ha disminuido.

El reflejo del aumento de la tasa de denuncia en las estadísticas oficiales de delincuencia es un dato que puede explicar parcialmente la difundida impresión de que la delincuencia crece, cuando puede que en ocasiones las cifras oficiales sólo recojan una mayor predisposición a

Gráfico nº 5: ¿Cómo diría que se siente cuando está solo, de noche, en su casa? (%)



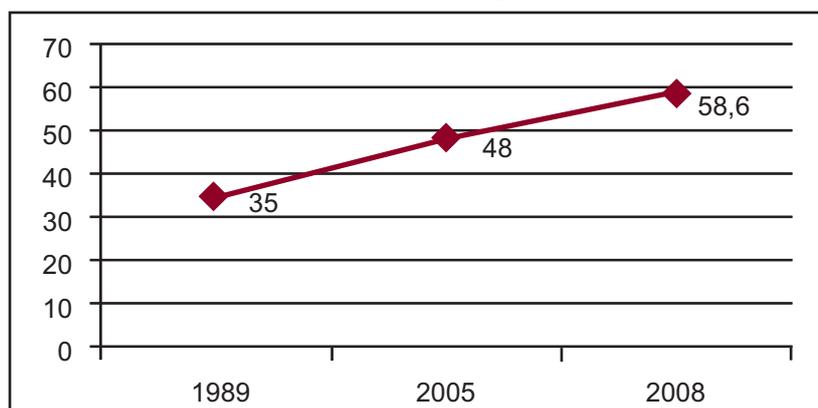
denunciar. En este pase de la encuesta a nivel nacional hemos incluido preguntas nuevas para ahondar en los motivos que llevan a la ciudadanía a considerar que la delincuencia ha aumentado cuando en realidad ha disminuido en los últimos 20 años. Para ello hemos inquirido sobre la información que los encuestados

reciben a diario por los medios de comunicación sobre delincuencia. Los resultados apuntan a que la visión distorsionada del volumen de delincuencia en España puede deberse en buena parte a la reiterada información de hechos delictivos que los ciudadanos reciben a través de los medios de comunicación, más que al hecho de haber sido ellos o personas cercanas víctimas de un delito (*Encuesta a víctimas en España, 2009:156*).

No parece que esa visión distorsionada tenga un reflejo directo y claro en el sentimiento de seguridad ciudadana. De hecho, a pesar de que la mayoría de los encuestados declaran vivir en barrios en donde se las arreglan por su cuenta, ya que no hay mucha ayuda vecinal, se sienten bastante seguros caminando solos por su barrio de noche y muy seguros al quedarse solos en su casa de noche, con independencia del tamaño del

Gráfico nº 4:

Tendencia de las tasas de denuncias en España en 2008 (9 delitos) (%)

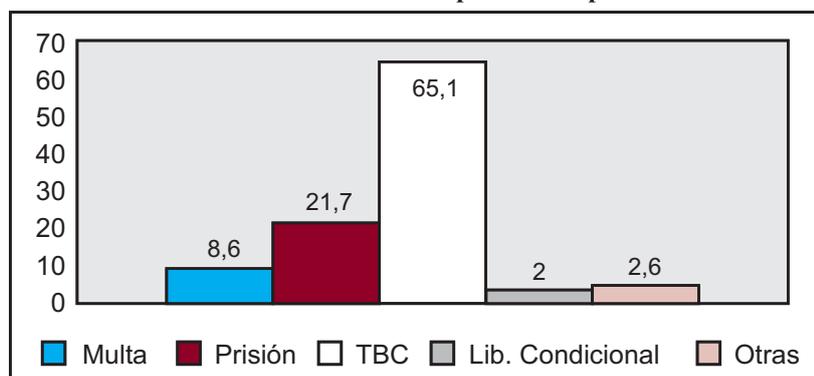


municipio (véase gráfico nº 5). Estos resultados refuerzan la idea de que la visión distorsionada del aumento de la delincuencia se debe más a la información recibida que a la experiencia personal o vecinal vivida.

Una mayoría significativa de la muestra, (59,6%) considera que la policía ejerce bien su función de controlar el delito. Esta opinión se ha incrementado en los últimos 20 años, siendo además la institución de control social que más confianza le merece a la ciudadanía. Por el contrario, los juzgados y tribunales ofrecen poca confianza a los ciudadanos, quienes además consideran que imponen penas demasiado blandas a los delincuentes (*Encuesta a víctimas en España, 2009:157*).

No obstante, cuando se les pregunta por la pena que impondrían a un joven reincidente que entra en casa y roba la televisión, la mayoría considera que merecería una pena de

Gráfico nº 6: Pena o sanción a imponer en supuesto de robo



trabajo en beneficio de la comunidad, una pena que es mucho menos aflictiva que la que se le impondría realmente de acuerdo al código penal vigente (véase gráfico nº 6). La

supuesta contradicción puede quedar hipotéticamente explicada por el hecho de que los encuestados están pensando en hechos graves cuando se les pregunta por el rigor de los

jueces, y al supuesto práctico que se les propone lo consideran un hecho leve. Pero también podría implicar un desconocimiento de la auténtica severidad de nuestro código penal. En todo caso, un resultado como el citado obligaría a cuestionarse la severidad de las penas para los delitos patrimoniales tradicionales.

Curiosamente, frente a la opinión de que los jueces imponen penas blandas, la solución para reducir la delincuencia juvenil la encuentra una inmensa mayoría de los encuestados en la disciplina de los padres y del colegio, en lugar de en el uso de ley (*Encuesta a víctimas en España*, 2009:157)

CONCLUSIONES

La evolución de la delincuencia común en España, hallada a través de las encuestas de victimización, presenta una tendencia descendente entre 1989 y 2008. De hecho, la tasa de victimización hallada para los últimos 5 años anteriores al pase de cada una de las tres encuestas de victimización realizadas desde la primera de esas fechas ha descendido en casi 9 puntos y la del último año ha bajado en algo más de 10.

Uno de los objetivos que llevó al ODA a realizar encuestas de victimización a nivel nacional era saber en qué medida los cambios sociales experimentados en las últimas décadas en España han tenido reflejo en la delincuencia. Era posible esperar un aumento de la delincuencia debido a los factores sociales que hemos indicado más arriba. Sin embargo, los datos no apuntan a que se haya dado este incremento de la delincuencia, por lo que quizás haya factores de protección que deberían ser explorados.

Otro de nuestros objetivos con este trabajo era comprobar si la percepción social del volumen de delincuencia se corresponde con la realidad delictiva. El 88,8% de los encuestados cree que la delincuencia ha aumentado mucho o bastante. Esta opinión discrepa considerablemente de la realidad, pues ya hemos visto que los resultados de nuestra encuesta muestran, comparados con los de las encuestas de 1989 y 2005, que la delincuencia ha disminuido.

No parece que esa visión distorsionada tenga un reflejo directo y claro en el sentimiento de seguridad ciudadana. De hecho, a pesar de que la mayoría de los encuestados declaran vivir en barrios en donde se las arreglan por su cuenta, ya que no hay mucha ayuda vecinal, se sienten bastante seguros caminando solos por su barrio de noche y muy seguros al quedarse solos en su casa de noche, con independencia del tamaño del municipio. Estos resultados refuerzan la idea de que la visión distorsionada del aumento de la delincuencia se debe más a la información recibida por los medios de comunicación que a la experiencia personal o vecinal vivida.

Para un mayor conocimiento de los resultados de esta investigación consúltense:

GARCÍA ESPAÑA, E./ PÉREZ JIMÉNEZ, F./ BENÍTEZ JIMÉNEZ, M.J./ CEREZO DOMINGUEZ, ANABEL, en DÍEZ RIPOLLÉS, J. L./ GARCÍA ESPAÑA, E. (Dirs.): *Encuesta a víctimas en España*, Edit. Cajasol Obra Social y el I.A.I.C., Málaga, 2009.

Distribución Tirant lo blanch

Venta electrónica: tlb@tirant.com

Otros informes publicados sobre anteriores encuestas de victimización referidos a capitales andaluzas:

La delincuencia según las víctimas: un enfoque integrado a partir de una encuesta de victimización (2006)

La delincuencia en Córdoba, Huelva y Sevilla. Una encuesta de victimización (2007)

La delincuencia en las capitales andaluzas. Encuestas de victimización en Andalucía. Especial referencia a Almería, Cádiz, Granada y Jaén (2008)